CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL - SENA REGIONAL TOLIMA

FORMATO No. 11
PRECOTIZACIONES

COTIZACION-CALG-064-2025

OBJETO: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA JURÍDICA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL POZO PROFUNDO PARA LA CAPTACIÓN DE AGUA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL ESPINAL – REGIONAL TOLIMA VIGENCIA 2025".

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	81101500	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA JURÍDICA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL POZO PROFUNDO PARA LA CAPTACIÓN DE AGUA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL ESPINAL – REGIONAL TOLIMA VIGENCIA 2025	1	UN	$ 18.200.000,00	**$ 18.200.000,00**
		TOTAL INCLUYE IVA DE 19%				**$ 18.200.000,00**

NOTAS: Sres.(as) Proveedores(as), leer con atención las siguientes recomendaciones para la presentación de sus Cotizaciones

El cotizante, debe adjuntar el Certificado de Registro de Cámara de Comercio al momento de presentar la cotización.

• Las sumas deben expresarse en pesos Colombianos.

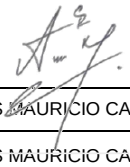
• El valor económico ofertado, deberá corresponder a los bienes y/o servicios requeridos por la entidad y se deben ajustar a las especificaciones técnicas contenidas en la solicitud de cotizaciones.

• El precio aquí ofertado contiene el valor total de los equipos bienes y/o servicios requeridos, cuyas condiciones, requerimientos técnicos y demás especificaciones se encuentran en la respectiva solicitud de cotizaciones.

• La precotización debe registrar el valor total por cada ítem requerido y en la cantidad igualmente requerida, de acuerdo con el lote (si aplica). El precio unitario y total, deben ya incluir TODOS los impuestos que apliquen para dicho contrato, retenciones, costos, gastos y demás descuentos de ley a que haya lugar.

La cotización debe considerar e incluir dentro de sus precios, los costos y gastos que se causen por razón de la legalización o ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se requiera, los cuales son a cargo exclusivo del CONTRATISTA

Favor abstenerse de presentar pre-cotizaciones en centavos. Se sugiere la función redondear (redondear;0). Indicar el % del IVA (si aplica).



Nombre Cotizante:	ANDRÉS MAURICIO CARRETERO ROJAS
Representante Legal:	ANDRÉS MAURICIO CARRETERO ROJAS
Nº Identificacion:	1.110.530.728 DE IBAGUÉ

CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL - SENA REGIONAL TOLIMA

FORMATO No. 11
PRECOTIZACIONES

COTIZACION-CALG-064-2025

OBJETO: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA JURÍDICA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL POZO PROFUNDO PARA LA CAPTACIÓN DE AGUA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL ESPINAL – REGIONAL TOLIMA VIGENCIA 2025".

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	81101500	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA JURÍDICA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL POZO PROFUNDO PARA LA CAPTACIÓN DE AGUA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL ESPINAL – REGIONAL TOLIMA VIGENCIA 2025	1	UN	$ 17.500.000,00	**$ 17.500.000,00**
		TOTAL INCLUYE IVA DE 19%				**$ 17.500.000,00**

NOTAS: Sres.(as) Proveedores(as), leer con atención las siguientes recomendaciones para la presentación de sus Cotizaciones

El cotizante, debe adjuntar el Certificado de Registro de Cámara de Comercio al momento de presentar la cotización.

• Las sumas deben expresarse en pesos Colombianos.

• El valor económico ofertado, deberá corresponder a los bienes y/o servicios requeridos por la entidad y se deben ajustar a las especificaciones técnicas contenidas en la solicitud de cotizaciones.

• El precio aquí ofertado contiene el valor total de los equipos bienes y/o servicios requeridos, cuyas condiciones, requerimientos técnicos y demás especificaciones se encuentran en la respectiva solicitud de cotizaciones.

• La precotización debe registrar el valor total por cada ítem requerido y en la cantidad igualmente requerida, de acuerdo con el lote (si aplica). El precio unitario y total, deben ya incluir TODOS los impuestos que apliquen para dicho contrato, retenciones, costos, gastos y demás descuentos de ley a que haya lugar.

La cotización debe considerar e incluir dentro de sus precios, los costos y gastos que se causen por razón de la legalización o ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se requiera, los cuales son a cargo exclusivo del CONTRATISTA

Favor abstenerse de presentar pre-cotizaciones en centavos. Se sugiere la función redondear (redondear;0). Indicar el % del IVA (si aplica).

Nombre Cotizante:	JORGE MARIO SALAZAR OVIEDO
Representante Legal:	JORGE MARIO SALAZAR OVIEDO
Nº Identificacion:	14137630

CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL - SENA REGIONAL TOLIMA

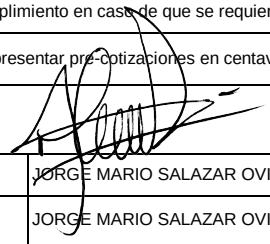
FORMATO No. 11
PRECOTIZACIONES

COTIZACION-CALG-064-2025

OBJETO: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA JURÍDICA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL POZO PROFUNDO PARA LA CAPTACIÓN DE AGUA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL ESPINAL – REGIONAL TOLIMA VIGENCIA 2025".

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	81101500	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA JURÍDICA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL POZO PROFUNDO PARA LA CAPTACIÓN DE AGUA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL ESPINAL – REGIONAL TOLIMA VIGENCIA 2025	1	UN	$ 17,500,000.00	**$ 17,500,000.00**
		TOTAL INCLUYE IVA DE 19%				**$ 17,500,000.00**

NOTAS: Sres.(as) Proveedores(as), leer con atención las siguientes recomendaciones para la presentación de sus Cotizaciones
El cotizante, debe adjuntar el Certificado de Registro de Cámara de Comercio al momento de presentar la cotización.
• Las sumas deben expresarse en pesos Colombianos.
• El valor económico ofertado, deberá corresponder a los bienes y/o servicios requeridos por la entidad y se deben ajustar a las especificaciones técnicas contenidas en la solicitud de cotizaciones.
• El precio aquí ofertado contiene el valor total de los equipos bienes y/o servicios requeridos, cuyas condiciones, requerimientos técnicos y demás especificaciones se encuentran en la respectiva solicitud de cotizaciones.
• La precotización debe registrar el valor total por cada ítem requerido y en la cantidad igualmente requerida, de acuerdo con el lote (si aplica). El precio unitario y total, deben ya incluir TODOS los impuestos que apliquen para dicho contrato, retenciones, costos, gastos y demás descuentos de ley a que haya lugar.
La cotización debe considerar e incluir dentro de sus precios, los costos y gastos que se causen por razón de la legalización o ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se requiera, los cuales son a cargo exclusivo del CONTRATISTA
Favor abstenerse de presentar pre-cotizaciones en centavos. Se sugiere la función redondear (redondear;0). Indicar el % del IVA (si aplica).



Nombre Cotizante:	JORGE MARIO SALAZAR OVIEDO
Representante Legal:	JORGE MARIO SALAZAR OVIEDO
Nº Identificacion:	14137630

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ
Esp. Diseño y construcción de Pavimentos

Ibagué, 18 de noviembre de 2025

Señores
SENA REGIONAL TOLIMA
CENTRO DE AGROPECUARIO LA GRANJA
ESPINAL

Referencia: Respuesta SOLICITUD COTIZACION INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO EN EL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA.

Cordial saludo

Mediante el presente documento me permit enviar cotización para el proceso de Interventoría para la construcción de pozos profundos, a desarrollar en el centro agropecuario la Granja, ubicada en el municipio de Espinal, departamento del Tolima.

Cordialmente,

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ CLAVIJO
M.P 70202-367090 TLM
INGENIERO CIVIL
CONTRATISTA

ANDRÉS GONZÁLEZ
INGENIERO CIVIL

CRA 5 #11-24 EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL OF 605
andresgonzalezcl10@gmail.com – kar_andres10@hotmail.com
3186422855 - 3138072421

CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL - SENA REGIONAL TOLIMA

FORMATO No. 11
PRECOTIZACIONES

COTIZACION-CALG-064-2025

OBJETO: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA JURÍDICA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL POZO PROFUNDO PARA LA CAPTACIÓN DE AGUA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL ESPINAL – REGIONAL TOLIMA VIGENCIA 2025".

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	81101500	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA JURÍDICA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL POZO PROFUNDO PARA LA CAPTACIÓN DE AGUA DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA DEL ESPINAL – REGIONAL TOLIMA VIGENCIA 2025	1	UN	$ 19,200,000.00	**$ 19,200,000.00**
		TOTAL				

NOTAS: Sres.(as) Proveedores(as), leer con atención las siguientes recomendaciones para la presentación de sus Cotizaciones

El cotizante, debe adjuntar el Certificado de Registro de Cámara de Comercio al momento de presentar la cotización.

• Las sumas deben expresarse en pesos Colombianos.

• El valor económico ofertado, deberá corresponder a los bienes y/o servicios requeridos por la entidad y se deben ajustar a las especificaciones técnicas contenidas en la solicitud de cotizaciones.

• El precio aquí ofertado contiene el valor total de los equipos bienes y/o servicios requeridos, cuyas condiciones, requerimientos técnicos y demás especificaciones se encuentran en la respectiva solicitud de cotizaciones.

• La precotización debe registrar el valor total por cada ítem requerido y en la cantidad igualmente requerida, de acuerdo con el lote (si aplica). El precio unitario y total, deben ya incluir TODOS los impuestos que apliquen para dicho contrato, retenciones, costos, gastos y demás descuentos de ley a que haya lugar.

La cotización debe considerar e incluir dentro de sus precios, los costos y gastos que se causen por razón de la legalización o ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se requiera, los cuales son a cargo exclusivo del CONTRATISTA

Favor abstenerse de presentar pre-cotizaciones en centavos. Se sugiere la función redondear (redondear;0). Indicar el % del IVA (si aplica).

Nombre Cotizante:	CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ CLAVIJO
Representante Legal:	N/A
Nº Identificacion:	1.110.515.638 DE IBAGUÉ